

Superexplotación de la fuerza de trabajo en América Latina: consideraciones teóricas

Overexploitation of labor force in Latin America: theoretical considerations

Felipe Stefano Ruiz Bruzzone*

236

Resumen: En el presente trabajo se busca rescatar el debate sobre la superexplotación, tanto en sus orígenes teóricos como en las posteriores discusiones en el pensamiento social latinoamericano. Esto bajo la hipótesis de que tales producciones intelectuales siguen representando herramientas heurísticas útiles, que permiten aprehender las mutaciones recientes del capitalismo neoliberal y las problemáticas que actualmente enfrenta el mundo del trabajo en la región. Mediante una revisión de la elaboración teórica en torno al concepto de superexplotación desarrollada por el brasileño Ruy Mauro Marini, así como de las principales discusiones y desarrollos posteriores en torno al mismo, se señalan los aspectos centrales del concepto, sus principales nudos problemáticos, así como algunas claves de interpretación para el estudio del trabajo en América Latina hoy.

Palabras Clave: Superexplotación - América Latina - Trabajo - Marxismo – Dependencia

Abstract: In the present work we seek to rescue the debate on overexploitation, both in its theoretical origins and subsequent discussions in the Latin American social thought. This, under the assumption that such intellectual productions still represent useful heuristic tools that allow to apprehend the recent mutations of neoliberal capitalism and the problems that the world of work is currently facing in the region. Through a review of the theoretical elaboration on the concept of overexploitation developed by the Brazilian Ruy Mauro Marini, as well as the main discussions and further developments around it, we point out the central aspects of the concept, its main problematical knots, and some interpretation keys for the study of work in Latin America today.

Keywords: overexploitation – Latin America – Work – Marxism – Dependency

Recibido: 20 enero 2016

Aceptado: 12 septiembre 2016

* Chileno. Estudiante egresado de Sociología de la Universidad de Chile. Miembro del [Grupo de Estudios Interdisciplinarios del Trabajo](#), de la FACSIO. Actualmente se desempeña como investigador para la Fundación Nodo XXI en el proyecto *Trabajo Subcontratado en la PUC*. Dirigió el libro *Panorámica del Trabajo en el Chile neoliberal. Aportes de Investigación Estudiantil*, Editorial Universitaria, Santiago, 2016 (en impresión). Tesista del proyecto *Planes sociales de empleo y protección social para la (des)igualdad: los casos de Brasil, Chile y Venezuela (2005-2013)*, Fondecyt regular n° 1160742 dirigido por la académica Paula Vidal. El presente texto fue elaborado en el marco del electivo *Problemáticas del Trabajo en América Latina y Chile* impartido por el profesor Giorgio Boccardo durante el segundo semestre académico de 2015; agradezco sus comentarios y orientaciones, que fueron centrales para el desarrollo de este ensayo. También le agradezco a Carla quien, con el amor de siempre, resulta crucial con sus correcciones de redacción y estilo. felipe.ruiz@ug.uchile.cl



Presentación

La transformación neoliberal reciente en América Latina y sus impactos para el mundo del trabajo

237

Diversos autores coinciden en distinguir en las décadas de 1960-1970 un reordenamiento del orden político y económico mundial, que se había fraguado luego de la segunda guerra mundial,¹ lo que conllevó fuertes repercusiones para el mundo del trabajo.² Diferentes factores como algunos éxitos de las economías socialistas, la crisis del petróleo, así como el empuje de economías capitalistas de Europa Occidental (Gran Bretaña, Francia, Alemania) y otras de Asia (como China o Japón), contribuyeron a resquebrajar el orden mundial e inaugurar el tránsito de un ordenamiento internacional bipolar a uno de tipo multipolar.

En este concierto internacional, debe situarse también la crisis del pacto de dominación, o matriz socio-política característica del período nacional-desarrollista en América Latina, hacia finales de la década de 1960; esto cuando el Estado de compromiso demostró su agotamiento en la capacidad de síntesis de intereses sociales contradictorios que manejaba el aparato estatal. Se buscó entonces afianzar una nueva etapa de acumulación capitalista, que en algunos casos estuvo acompañada de una profundización de la industrialización, que pudiera hacerse cargo de integrar verticalmente la economía supliendo las demandas del mercado interno y externo, para lo cual se requirieron condiciones sociales estables que permitieran dar curso a tal proceso, garantizando al capital internacional tanto la posibilidad de obtener ganancias en lo inmediato, como una situación social estabilizada a futuro, que asegurara la continuidad de la inversión productiva-financiera: precisamente lo contrario a los años previos, en los cuales las sociedades latinoamericanas vivieron una fuerte intensificación del conflicto social y activación política de los sectores subalternos. La respuesta entonces estuvo mediada por autoritarismos de nuevo cuño, cuyo objetivo fue disolver por la fuerza la amenaza que entrañaba el sector popular, eliminando de tal modo cualquier obstáculo político a la reconstitución de mecanismos de acumulación y garantizando la “paz” social necesaria para que el capital internacional se insertara en las economías latinoamericanas.³

¹ David Harvey, “The 'new' imperialism: accumulation by dispossession”, en *Socialist Register*, No. 40, 2004, pp. 64-87. Fernando Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2007. Naomi Klein, *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona, 2007.

² Helia Henríquez, Verónica Riquelme y Thelma Gálvez, “Lejos del trabajo decente: el empleo desprotegido en Chile”, en Cuaderno de Investigación n° 30, 2006, Dirección del Trabajo, Santiago de Chile. Karina Narbona y Alexander Páez, “La acumulación flexible en Chile: aportes a una lectura socio-histórica de las transformaciones recientes del trabajo”, en *Revista Pretérito Imperfecto* No. 2, 2014, pp. 140-172.

³ Francisco Weffort, “Clases populares y desarrollo social. Contribución al estudio del populismo”, en *Revista paraguaya de sociología*, No. 13, 1968, pp. 62-154. Guillermo O'Donnell, “Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 39, 1977, pp. 9-59. Enzo Faletto, “La especificidad del Estado en América Latina”, en *Revista de la CEPAL* No. 38, 1989, pp. 161-200. Manuel Antonio Garretón (compilador), *América Latina en el siglo XXI: hacia una nueva matriz sociopolítica*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2004. Carlos Ruiz, *Estado, alianzas sociales y modelos de desarrollo en América Latina Hoy*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2013.



La tendencia fue entonces un reordenamiento del mapa social en un contexto de reorientación de los mecanismos de acumulación, caracterizado por una fuerte dinámica concentradora de la riqueza y financierización de la economía, impulsada por una fracción de la clase capitalista que – a través de la reorientación del aparato estatal y la exclusión política y económica del sector popular – reformuló de modo sustantivo las relaciones entre lo social, lo político y lo económico.

En tal medida, el tránsito al neoliberalismo en América Latina está marcado por dinámicas de ampliación del capitalismo, que incluyen procesos de mercantilización de la vida social y privatización de la propiedad pública, en intensidades relativas según la variante de giro neoliberal que se trate; tal heterogeneidad se explica por el carácter de las alianzas dominantes y los enfrentamientos con las diferentes fuerzas sociales subalternas que, de diversos modos, se insertan en la disputa por la orientación del aparato estatal.⁴

En paralelo a las estrategias que permitieron reestablecer los patrones de acumulación capitalista, también cobran relevancia las transformaciones que experimentaron el mundo del trabajo y las relaciones laborales. Se ha planteado que el reordenamiento de la economía a escala mundial iniciado en el último tercio del siglo XX ha impactado de forma sustantiva en la forma de incorporación del trabajo a la producción, reinsertando en estas relaciones un grado de incertidumbre que la sociedad salarial en mayor o menor medida había logrado superar. En tal contexto, el trabajo se ha transformado profundamente debido a las tendencias flexibilizadoras que afectan a la totalidad del tejido productivo; el trabajo asalariado, lejos de desaparecer, se transforma: “(...) junto con los dependientes típicos hay trabajadores dependientes cuyas condiciones laborales son menos estables, trabajadores subcontratados y otros que conforman una periferia al margen de toda protección y garantía laboral.”⁵

Un enfoque que asumimos en este ensayo es que tal cambio socio-histórico de las relaciones laborales, se puede entender como un producto de las correlaciones de fuerza entre capital y trabajo, en la medida que las condiciones de la relación entre ambos actores sociales se redefinen producto de la reestructuración productiva - ejecutada como salida a la crisis del modelo de acumulación anterior - a favor del capital: en tal sentido la transformación no se entiende como una mera adecuación técnica a los procesos de globalización, sino más bien como una ofensiva política del capital para recuperar su hegemonía, tensionada por las grandes movilizaciones obreras de las décadas de 1960 y 1970 en el capitalismo occidental y la politización de los sectores populares en América Latina, durante el mismo período.⁶

⁴ Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, “¿América Latina ante una nueva encrucijada?”, en *Anuari del Conflict Social*, 2014, pp. 765-783. Para poder aprehender esta diversidad de modos de ajuste neoliberal en América Latina, proponemos atenernos a aquella tipología elaborada por Carlos Ruiz, “*Estado, alianzas sociales...*”, *op.cit.*; en base a este marco analítico es posible distinguir tres variantes de transformación neoliberal, bajo la consideración de que en todos los países de la región han existido avances relativos del mismo: un neoliberalismo de tipo ortodoxo, un neoliberalismo de tipo revertido y una variante neoliberal de tipo liberal-desarrollista.

⁵ Helia Henríquez, et. al., “*Lejos del trabajo decente...*”, *op. cit.* pp. 6.

⁶ Juan Montes, “Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral: Los procesos de construcción social de la resistencia”, en *Revista Trabajo y Sociedad*, No. 9, 2007, pp. 1-25. Marcia Leite, “El trabajo y sus reconfiguraciones: las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades”, en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, No. 21, 2009, pp. 7-19.



En el campo de los estudios laborales, algunos autores han conceptualizado las transformaciones que hemos señalado como un tránsito global de la organización del trabajo y la producción, desde un modo de acumulación fordista, a un modo de acumulación flexible. Resulta complejo asumir tal terminología para América Latina, debido al escaso desarrollo de una sociedad plenamente salarial, es decir, por la permanente existencia de un sector informal de la economía con formas de integración laboral precarias; no obstante, resulta central la idea de la flexibilidad en el ámbito del trabajo. Esto pues desde finales de la década de 1980 en adelante, las relaciones de trabajo en el continente se individualizaron y llenaron de incertidumbre, sobre todo al desecharse las protecciones sociales que el Estado de compromiso otorgaba a los asalariados, debilitando así al trabajo como actor colectivo.⁷

De tal forma la noción de flexibilidad resulta central para estudiar el modo concreto en que el neoliberalismo se logró imponer - en el ámbito de lo laboral - en América Latina; ésta es fundamentalmente una forma de precarización laboral que permite aumentar el margen de control de los empresarios sobre la plusvalía y sus formas de extracción, posibilitando una mayor adaptabilidad del capital.⁸ En tal contexto cabe destacar la existencia paralela de formas de trabajo estable y formal con redes de trabajo doméstico, artesanal y precario; por medio de la tercerización, la subcontratación y la desprotección general del trabajo. Si bien el trabajo asalariado sigue siendo un elemento persistente en nuestras sociedades, es consenso que ha sufrido una importante mutación. Su heterogeneidad está marcada por un amplio sector de asalariados/as con condiciones laborales inestables, al margen de la protección laboral y social, que expanden de manera importante el sector informal en gran parte del continente al inicio del siglo XXI.⁹

Algunos autores han planteado que a comienzos de este siglo se asistió a un giro político en la historia de la región, con la progresiva asunción de sucesivos gobiernos que podían ser denominados como “progresistas”, toda vez que se orientaban – al menos discursivamente – a una impugnación del neoliberalismo y sus consecuencias sociales.¹⁰ Si bien durante la primera década del nuevo milenio, algunos indicadores relativos a la compra y venta de la fuerza de trabajo mejoraron en el continente, los embates de la crisis de finales de 2008, la crisis de la deuda en diversos países europeos, la desaceleración de la economía China y la tendencia a la baja del ciclo de alta demanda por materias primas y manufacturas regionales de bajo valor agregado, han determinado un escaso crecimiento económico regional en los últimos cinco años,

⁷ Helia Henríquez, et. al., “*Lejos del trabajo decente...*”, *op. cit.* Marcia Leite, “El trabajo y sus reconfiguraciones...”, *op.cit.*

⁸ Juan Montes, “*Reflexiones teóricas...*”, *op.cit.*

⁹ Víctor Tokman, “De la informalidad a la modernidad”, en Víctor Tokman (director), *De la informalidad a la modernidad*, Oficina Internacional del Trabajo, Santiago de Chile, 2001. Miguel Ruiz Acosta, “Devastación y superexplotación de la fuerza de trabajo en el capitalismo periférico: una reflexión desde América Latina”, en *Razón y Revolución*, No. 25, 2013, pp. 36-89. Amaruy Oliveros, “La superexplotación del trabajo en América Latina: el caso de México”, en línea en el siguiente [enlace](#), México, 2014.

¹⁰ Manuel Antonio Garretón, *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*, ARCIS-CLACSO-PROSPAL, Santiago de Chile, 2012.



impugnado los supuestos avances del progresismo e imprimiendo una fuerte inestabilidad social en la región.¹¹

En tal contexto resulta preciso resituar la cuestión de la dependencia del continente respecto al capitalismo mundial y los impactos que ello tiene para el ámbito del trabajo en América Latina.

Para ello, en el presente ensayo daremos cuenta de una revisión de la elaboración teórica en torno al concepto de superexplotación, desarrollado en sus inicios por el brasileño Ruy Mauro Marini, así como de las principales discusiones y desarrollos posteriores en torno al mismo - considerando fundamentalmente aquellos trabajos publicados en los números 25, 26 y 27 de la revista Razón y Revolución, entre otras elaboraciones.

Para tal efecto se consideraron las siguientes dimensiones de análisis: i) una breve contextualización sobre el giro neoliberal en América latina, y sus impactos para el mundo del trabajo (ya desarrollada en este apartado); ii) una delimitación del concepto en su elaboración inicial, considerando los principales nudos problemáticos que suscitaron debate intelectual en sus orígenes; iii) los aspectos centrales de la actualización y discusión del término, en el debate teórico latinoamericano durante el siglo XXI; y iv) algunas claves de interpretación para el estudio del trabajo así como algunas preguntas políticas que resultan claves para las izquierdas de hoy, en América Latina.

La intención es rescatar los elementos centrales de esta propuesta teórica, para situar la particularidad del problema del trabajo en esta parte del mundo, contribuyendo a la revitalización de un pensamiento de orientación marxista en torno al mismo, que considere la especificidad de la situación latinoamericana respecto al capitalismo global.¹²

Hacia una corriente marxista de la teoría de la dependencia: Ruy Mauro Marini y el concepto de superexplotación¹³

En el marco del agotamiento del período de industrialización “fácil”, durante las décadas de 1960 y 1970 la teoría de la dependencia emergió como una propuesta teórico-metodológica que

¹¹ Miguel Ruiz Acosta, “Devastación y superexplotación...”, *op.cit.* Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, “¿América Latina ante...”, *op.cit.* Verónica Rodríguez, “Las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo en América Latina bajo gobiernos “progresistas””, en Razón y Revolución, No. 27, 2014, pp. 161-176. CEPAL, “Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) anual de América Latina”, en CEPALSTAT-Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas, en línea en el siguiente [enlace](#), 2015.

¹² Como fue señalado al inicio de este ensayo, es importante destacar que el contexto de producción del mismo refiere a la evaluación de una asignatura de pregrado, cursada durante 2015 por el autor. Debido a las obvias limitantes de tiempo y madurez intelectual, la presente investigación no aspiró a realizar una revisión exhaustiva de todos los trabajos relacionados con el concepto tratado; se puso especial énfasis en aquellos trabajos de tipo teórico, que aportaran a la comprensión del desarrollo del concepto en el pensamiento social latinoamericano, así como en la delimitación de posibles ámbitos de estudio empírico al que nos empujan tales consideraciones. En tal sentido, la discusión bibliográfica considerada, no es exhaustiva: la responsabilidad por haber dejado fuera cualquier elaboración que pueda considerarse importante, es de plena responsabilidad del autor.

¹³ Las referencias que haremos sobre los estudios de la dependencia son generales pues su función es dar cuenta del contexto de producción intelectual del autor, en ningún caso buscan establecer una sistematización de tal corriente; para una revisión más detallada sobre la emergencia de esta corriente intelectual ver el trabajo de Fernando Cardoso, “Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia”, en serie documentos de trabajo, ILPES, 1974.



buscaba dar cuenta de la específica situación del capitalismo latinoamericano en el sistema económico mundial. Se trataba de una respuesta crítica a los planteamientos realizados fundamentalmente desde la CEPAL, organismo desde el cual se planteaba que la solución para el subdesarrollo latinoamericano se encontraba en la industrialización como solución al problema del deterioro de los términos de intercambio.¹⁴

Así, con fuertes influencias desde el marxismo, surgió una corriente de intelectuales que pusieron en discusión los planteamientos cepalinos, poniendo el énfasis en que era el mismo capitalismo, en tanto sistema económico de alcance mundial, el que explicaba tanto el desarrollo como el subdesarrollo; tal corriente crítica fue desarrollada fundamentalmente por una vertiente de intelectuales de izquierda del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), organismo dependiente de la CEPAL. Sin embargo, tal orientación no sería monolítica, ya que en su desarrollo diferentes autores “(...) se separan para levantar y privilegiar otras categorías de análisis como la lucha de clases (Cardoso), la articulación de los modos de producción (Cueva), los «estilos de desarrollo» (Varsavsky) que los van a diferenciar radicalmente de otras vertientes de la «teoría de la dependencia» (Frank) y, en particular, de la teoría marxista de la dependencia (Marini, Dos Santos).”¹⁵

Dentro de este debate, la figura de Ruy Mauro Marini resultó central para la configuración de un marco de análisis marxista en torno a la dependencia, cuyo objetivo era construir un esquema analítico que permitiera explicar tal situación, vinculando de manera dialéctica el particular desarrollo de las formaciones sociales latinoamericanas con el despliegue del capitalismo como sistema económico a escala mundial. Tal tarea encontró un momento de cristalización en una de sus obras centrales, un breve libro publicado por primera vez en 1973, titulado *Dialéctica de la Dependencia*; en palabras del mismo autor (cursivas en el original):

La tarea fundamental de la teoría marxista de la dependencia consiste en determinar la *legalidad específica* por la que se rige la economía dependiente. Ello supone, desde luego, plantear su estudio en el contexto más amplio de las leyes de desarrollo del sistema en su conjunto y definir los *grados intermedios* mediante los cuales esas leyes se van especificando. Es así como la simultaneidad de la dependencia y del desarrollo podrá ser realmente entendida.¹⁶

Desde esta perspectiva, el autor buscó aplicar el esquema general desarrollado por Marx para el análisis del capitalismo, al estudio de la situación particular de las sociedades latinoamericanas, descubriendo la lógica específica de su inserción en el capitalismo global. Por tal motivo, el esquema de análisis propuesto por Marini busca transitar desde el ámbito de la circulación, del intercambio – donde se habían movido buena parte de los estudios cepalinos

¹⁴ Jaime Osorio, “Dependencia y superexplotación”, en Jaime Osorio, *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, pp. 87-100.

¹⁵ Adrián, Sotelo, “Dependencia y superexplotación: la perspectiva de Marini”, en revista Aportes, No.44, 2012, pp. 17-36. Otra gran distinción hecha por el autor para esta corriente de estudios, diferencia la corriente del “enfoque” planteada por Cardoso, y la corriente de la “teoría”, cuyo representante central sería Ruy Mauro Marini. Volveremos sobre este asunto un poco más adelante.

¹⁶ Ruy Mauro Marini, “Dialéctica de la Dependencia” [1973], en Ruy Mauro Marini y Carlos Martins (Ed.), *América Latina, dependencia y globalización*, CLACSO y Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2008, pp. 107-149.



sobre el subdesarrollo – al ámbito de la producción, de la organización del trabajo en la cara interna del capitalismo dependiente, dando cuenta mediante tal movimiento dialéctico, de los límites de la industrialización y los rasgos propios de la situación de dependencia.

Tales consideraciones buscaban proporcionar un fundamento explicativo a las interpretaciones sobre el subdesarrollo, esclareciendo las tendencias que regían la reproducción del capital en las economías dependientes, enmarcadas en el desarrollo del capitalismo global. Por esto, el autor es considerado como uno de los máximos exponentes de la teoría marxista de la dependencia.¹⁷

En esta propuesta, y de ahí la especial consideración que creemos merece, la posición de la fuerza de trabajo en las formaciones sociales latinoamericanas cobra una importancia central, como corolario histórico de la dependencia y clave explicativa del intercambio desigual; tal “deterioro de los términos de intercambio” se explicaría por la división internacional del trabajo sostenida durante el período colonial y mantenida luego de las revoluciones de independencia de las naciones latinoamericanas. El papel que habría jugado América Latina, según Marini, en este contexto fue el de facilitador del proceso industrializador de las economías centrales; esto mediante su especialización productiva en torno a productos primarios, en palabras del autor:

(...) una de las funciones que le fue asignada [*a América Latina*], en el marco de la división internacional del trabajo, fue la de proveer a los países industriales de los alimentos que exigía el crecimiento de la clase obrera, en particular, y de la población urbana, en general, que allí se daba. La oferta mundial de alimentos, que América Latina contribuye a crear, y que alcanza su auge en la segunda mitad del siglo XIX, será un elemento decisivo para que los países industriales confíen al comercio exterior la atención de sus necesidades de medios de subsistencia. El efecto de dicha oferta (...) será el de reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales, lo que permite que el incremento de la productividad se traduzca allí en cuotas de plusvalía cada vez más elevadas.¹⁸

Es así, que tal división internacional del trabajo facilitó el tránsito desde una primacía de la plusvalía absoluta a una primacía de la plusvalía relativa en las economías centrales, es decir, el proceso de industrialización o aumento de la composición orgánica del capital. Las implicancias de este fenómeno ya se anuncian en las palabras citadas: la disminución del “valor real de la fuerza de trabajo” en las economías centrales permitió disminuir la tendencia general a la disminución de la tasa de ganancia, posibilitando mantener cuotas de plusvalía elevadas. En otras palabras, se produce una disminución del valor de la fuerza de trabajo en las economías centrales, fenómeno posibilitado por una disminución del costo de su reproducción; esto gracias a la importación de alimentos y productos básicos involucrados en tal proceso desde las economías de la periferia. En tal contexto, las relaciones de producción en América Latina continuaron presentando una hegemonía de la forma absoluta de extracción de la plusvalía, lo que redundó en cuotas de extracción relativamente inferiores a las posibles en el capitalismo central; eso explica

¹⁷ Adrián, Sotelo, “*Dependencia y superexplotación...*”, *op.cit.* Marcelo Dias, “(Im)precisiones acerca de la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo”, en *Razón y Revolución*, No. 25, 2013, pp. 91-124. Jaime Osorio, “Fundamentos de la superexplotación”, en *Razón y Revolución*, No. 25, 2013, pp. 9-34.

¹⁸ Ruy Mauro Marini, “*Dialéctica de la Dependencia*”, *op.cit.*, pp. 116-117.



que en el ámbito de la circulación internacional se haya llegado a una situación de intercambio desigual, toda vez que las economías latinoamericanas intercambiaban como “iguales”, productos cuyo valor (en términos de trabajo acumulado) era más elevado.¹⁹

En este cuadro explicativo es que el trabajo y su particular posición en las relaciones de producción latinoamericanas cobraba central importancia, pues, como es planteado por el autor:

(...) el problema que plantea el intercambio desigual para América Latina no es precisamente el de contrarrestar la transferencia de valor que implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedirla en el plano de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el de la producción interna²⁰

Tal reacción compensatoria, estimulada por la posición objetiva que ocupan las sociedades dependientes en el capitalismo mundial, reorienta el foco de análisis hacia las relaciones sociales de producción, e indica que su consecuencia es un aumento de la explotación del trabajador, es decir, de la diferencia entre el trabajo necesario y el trabajo excedente, en relación a los niveles que tal relación asume en las economías centrales. De esta forma, el concepto de superexplotación resulta ser una dinámica compensatoria frente al deterioro de los términos de intercambio, específica de las economías dependientes.

En *Dialéctica de la Dependencia* (1973) Marini establece que existirían tres grandes formas de superexplotación:²¹

1. Aumento de la intensidad del trabajo - producir más en el mismo tiempo - sin aumentar su productividad. Se aumenta la masa de valor producido, solamente por un incremento forzoso del ritmo de trabajo, manteniendo constante la duración de la jornada laboral y el nivel de salarios, sin incorporar medios de producción que aumenten la productividad del trabajo.
2. Prolongación de la jornada de trabajo, o aumento del tiempo de trabajo excedente apropiado por parte del capitalista, sin aumentar el nivel de salarios. Esto para producir una mayor masa de valores, pero sin aumentar la intensidad del trabajo ni su productividad; se intensifica la extracción de plusvalía absoluta.
3. Reducción del fondo de consumo del trabajador más allá de su límite normal (nivel necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo), convirtiéndolo en un fondo de acumulación de capital. Se trata de otra forma de extraer plusvalor desde las y los

¹⁹ Ruy Mauro Marini, “*Subdesarrollo y Revolución...*”, *op.cit. Dialéctica de la Dependencia*, *op.cit.*

²⁰ *Ibid.* pp. 124.

²¹ *Ibid.* pp 124-125. Una clarificadora síntesis sobre las formas de extracción de plusvalía, que puede apoyar al lector que no esté versado en tales temas a entender la lógica interna de los asuntos a continuación descritos, se encuentra en Miguel Ruiz Acosta, “*Devastación y superexplotación...*”, *op.cit.* pp. 39-43. A modo de síntesis, podemos señalar que el plusvalor absoluto resulta de un incremento absoluto del tiempo de trabajo social no pagado por parte del capitalista, mediante la extensión de la jornada de trabajo o aumento de la intensidad del mismo; por otro lado, el plusvalor relativo refiere a un incremento del tiempo de trabajo apropiado por el capital, pero mediante la reducción del tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, ya sea mediante el abaratamiento de los bienes involucrados en tal proceso, o mediante el aumento de la productividad del trabajo debido a alguna innovación tecnológica .

trabajadores, pero por fuera de la jornada de trabajo, simplemente disminuyendo o castigando el salario por otros medios que escapan a la relación estrictamente laboral.²²

Así, la particularidad de la superexplotación era la primacía (nunca total) de los mecanismos de extracción de plusvalía absoluta, que contribuyeron a delimitar un modo de producción y un modelo de desarrollo que se fundó en gran medida, en una mayor explotación relativa de la fuerza de trabajo (en comparación a las relaciones laborales de otras latitudes), más que en el desarrollo de su capacidad productiva. Marini puntualiza que en los tres mecanismos que han sido identificados, el aspecto fundamental es que a las y los trabajadores se le niegan las posibilidades de reponer el desgaste de su fuerza de trabajo, ya sea mediante una extracción de plusvalía que imprime un elevado desgaste de la misma o como una reducción del fondo de consumo del trabajador.

2.1 Principales críticas: el debate con Fernando Cardoso y José Serra

El impacto de los planteamientos de Marini no se hizo esperar: una de las críticas más importantes, y que inauguró una fuerte discusión intelectual, fue aquella planteada por Fernando Cardoso y José Serra; ambos autores, representantes de aquella orientación marxista de los estudios sobre la dependencia que privilegiaba un mirada de “enfoque” más que de teoría, así como de la centralidad de la lucha de clases en la situación de dependencia,²³ criticaron duramente el desarrollo analítico de Ruy Mauro Marini.²⁴ A grosso modo las críticas elaboradas por ambos intelectuales refieren al carácter excesivamente teórico y economicista desplegado en la propuesta de Marini, planteando además que el nuevo carácter de la dependencia en América Latina se basaba en el desarrollo de la plusvalía relativa, pues comenzaba a observarse un tránsito histórico hacia el capitalismo industrial en la región.

²² Si bien no constituye el objetivo de este ensayo, en relación a esta tercera forma de superexplotación podemos señalar algunas expresiones concretas de la misma, que son características del régimen de acumulación neoliberal: reducción del poder adquisitivo por vía de la inflación, expropiación forzosa de una parte del salario para cotizaciones previsionales, regímenes tributarios regresivos, privatización de derechos sociales bajo la lógica de un estado subsidiario, entre otras formas de transferencia forzosa de recursos desde las y los trabajadores hacia el sector empresarial por fuera de la relación laboral. Al respecto revisar: Atilio Borón, “La sociedad civil después del diluvio neoliberal”, en Emir. Sader y Pablo Gentili (editores), “*La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*” CLACSO/EUDEBA., Buenos Aires, 1999. De David Harvey: “The 'new' imperialism...” op.cit. y “A brief history of neoliberalism”, Oxford University Press, United Kingdom, 2007. Para el caso chileno ver Giorgio Boccardo y Carlos Ruiz, “Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social”, Ediciones y Publicaciones El Buen Aire S.A, Santiago de Chile, 2014.

²³ Adrián, Sotelo, “*Dependencia y superexplotación...*”, op.cit.

²⁴ Para un detalle acabado de este debate desarrollado durante la década de 1970, se sugiere revisar los textos de Ruy Mauro Marini, “*Subdesarrollo y Revolución*” op.cit. y “*Dialéctica de la Dependencia*”, op.cit.; Luego se encuentran las críticas hechas por Fernando Cardoso en “*Notas sobre el estado actual...*”, op.cit. y por Fernando Cardoso y José Serra en “Las desventuras de la dialéctica de la dependencia”, en Revista Mexicana de Sociología, No.40, pp. 9-55, 1978. Posteriormente se encuentra la réplica de Ruy Mauro Marini, “Las Razones del Neodesarrollismo” [1978], en Ruy Mauro Marini y Carlos Martins (Ed.), *América Latina, dependencia y globalización*, CLACSO y Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2008, pp. 165-245.

Tales consideraciones los llevaron a descalificar la propuesta del autor de *Dialéctica de la Dependencia*, pues consideraban que sus razonamientos no lograban dar cuenta de las situaciones particulares de las naciones latinoamericanas, puesto que su óptica tendería a la reproducción mecánica de un esquema analítico – el marxismo – que pondría como explicación unilateral de los fenómenos sociales a la economía; se trata de un debate áspero, que llevó a afirmaciones como la que sigue:

Por cierto, como ya lo dijera Prebisch, existe realmente la tendencia al mantenimiento de un diferencial de salarios en perjuicio de los trabajadores de la periferia. Eso es importante económica y políticamente, siempre que se entienda que el fundamento dinámico de esa relación es el proceso de la lucha de clases, y no una férrea ley imaginaria. Pero Marini *invierte* el análisis y tropieza en la lógica. Invierte por que toma como causa, en vez de la historia real, una tendencia que el supone teóricamente existente. Y tropieza porque confunde gato por liebre.²⁵

En tal medida para estos autores, la superexplotación como corolario de la dependencia no constituía una categoría explicativa del curso histórico de la región; para ellos el aspecto determinante era la disputa entre actores sociales, más que un aspecto estructural del capitalismo latinoamericano.²⁶ Sin embargo, creemos que tales discusiones se han visto superadas por: a) el curso histórico que en los últimos 45 años ha seguido la región, b) los desarrollos posteriores que el mismo Ruy Mauro Marini realizó en torno a estos aspectos, y c) las revisiones que en la década del 2000 se han hecho en torno el tema de la superexplotación.

Por ejemplo, en el texto *Proceso y tendencias de la globalización capitalista [1996]* del año 2008, Marini esbozó algunos aspectos centrales de las tendencias actuales de la globalización neoliberal y bosquejó algunos de sus impactos para el mundo del trabajo: el crecimiento de las tasas de desempleo, el declive de las tasas de sindicalización y de conflictividad en el mundo laboral, la extensión de fenómenos como la tercerización, flexibilización y subcontratación y la desindustrialización de las economías latinoamericanas.²⁷

Uno de sus resultados visibles [*de la globalización neoliberal*] es el regreso de países (desde luego con métodos de gestión plenamente capitalistas, a diferencia de lo que sucedía antes) a la forma simple de división internacional del trabajo que primaba en el siglo XIX y que involucraba el trueque de bienes primarios por bienes manufacturados. En América Latina el caso más evidente es el de Chile, cuyas exportaciones consisten básicamente en cobre y otros

²⁵ Fernando Cardoso y José Serra, “*Las desventuras...*”, *op.cit.* pp. 22.

²⁶ “La diferencia, obtenida por los aumentos de productividad, se distribuye, de acuerdo con el avance de la lucha de clases, entre los trabajadores y los capitalistas de los países industrializados. Así, el centro se enriquece y la periferia se empobrece, pero relativamente. Este proceso no afecta la tasa de ganancia en la periferia y no induce, consecuentemente, a cualquier inevitabilidad económica de la tendencia la superexplotación.” Fernando Cardoso y José Serra, “*Las desventuras...*”, *op.cit.* pp. 24.

²⁷ Sin dudas este aspecto hecha por tierra aquellas tendencias identificadas por Cardoso y Serra *op.cit.*, en relación al predominio que tendría en América Latina un modo de producción basado en la industrialización, y por tanto, en la hegemonía de la plusvalía relativa como patrón de reproducción del capitalismo dependiente. En relación a los otros fenómenos relacionados con el momento actual de las relaciones laborales, también son reafirmadas por autores como Adrián, Sotelo, “*Dependencia y superexplotación...*”, *op.cit.*



minerales, frutos del mar, harina de pescado, madera y celulosa, mientras las importaciones satisfacen buena parte de las necesidades del país en lo que respecta a bienes de capital y de consumo, en particular de artículos suntuarios.²⁸

De tal forma resulta actualizada la “dialéctica de la dependencia” diagnosticada por Marini; en un contexto de economía globalizada se reestableció una división internacional del trabajo que subordinó (nuevamente) a las economías latinoamericanas a la producción de materias primas (*commodities*) o productos poco elaborados, e impuso nuevas formas de diferenciación desigual entre el capitalismo central y dependiente, sobre todo en términos de conocimiento y saberes tecnológicos, cuestión acelerada por la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones.²⁹ Tal cuestión también debe situarse en el marco de las relaciones que la región comenzó a configurar, y que actualmente establece con las regiones industrializadas de Norteamérica, Europa Occidental, China o Japón.³⁰ Ahora bien, ¿qué aspectos han sido destacados por los aportes recientes en torno al concepto de superexplotación desde el pensamiento social latinoamericano?

Algunas precisiones hechas al concepto desde el pensamiento social latinoamericano, durante el siglo XXI

Para el presente apartado se ha hecho una selección de artículos y trabajos³¹ que retoman el desarrollo del concepto de superexplotación durante los años 2000. Se buscó destacar los principales aspectos discutidos que puedan aportar en el esclarecimiento y actualización del concepto, así como en posibles líneas de investigación pertinentes para la actualidad. Como podrá observar el lector, no se trata de aportes aislados, sino de ajustes y precisiones que se encuentran estrechamente relacionados con el desarrollo intelectual del concepto que nos interesa.

En primer lugar, se enfatiza que el concepto superexplotación de la fuerza de trabajo es crucial para situar la especificidad de las economías capitalistas dependientes; frente a la afirmación de que la superexplotación, como remuneración por debajo del nivel de reproducción de la fuerza de trabajo – es decir, como violación de la ley del valor³² – se extiende a toda la

²⁸ Ruy Mauro Marini, “Proceso y tendencias de la globalización capitalista” [1996], en Ruy Mauro Marini y Carlos Martins (Ed.), *América Latina, dependencia y globalización*, CLACSO y Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2008, pp. 247-283.

²⁹ Ibid.

³⁰ Adrián, Sotelo, “*Dependencia y superexplotación...*”, *op.cit.*

³¹ Para los alcances y límites de esta selección, remitimos al lector a la nota al pie n° 12 de este ensayo.

³² Respecto a este punto específico también está abierto el debate; autores como Marcelo Dias, “*(Im)precisiones acerca de...*”, *op.cit.*, plantean que esto no podría ser considerado como una característica esencial del capitalismo dependiente – cuestión afirmada, por ejemplo, por Jaime Osorio 2004, 2013, *op.cit.* – toda vez que el respeto de esta ley – es decir la primacía del intercambio de equivalentes en el modo de producción capitalista – sólo es considerado como un supuesto “teórico” en el análisis de Marx, cuyo objeto es desentrañar la lógica fundamental del capital. Para este autor lo central del concepto es su rol como “mecanismo compensatorio” frente al deterioro de los términos de intercambio. Tal cuestión también es afirmada, tanto por Marini al precisar los niveles de abstracción que supone el estudio del “esquema de reproducción” del capital – en Ruy Mauro Marini, “Plusvalía extraordinaria y acumulación de Capital”, en Cuadernos Políticos, No. 20, 1979, pp.10-24 – como por otros autores como Adrián Sotelo en “*Dependencia y superexplotación...*”, *op.cit.* Nos parece que si bien este debate aporta una precisión teórica

economía mundial,³³ se reafirma su centralidad como forma de “compensación” del intercambio desigual al que se ven expuestas las economías latinoamericanas en una economía capitalista globalizada. De tal forma se reafirma la centralidad teórica de este concepto para aprehender la particularidad específica de las economías latinoamericanas, como se observa en la siguiente afirmación (cursivas en el original):³⁴

(...) la superexplotación, en tanto forma que asume la explotación capitalista, que implica violación del valor de la fuerza de trabajo, se expande por todo los rincones del sistema mundial capitalista. Pero esta afirmación no nos debe llevar a olvidar el *papel diferenciado* que juegan sus formas en la *reproducción del capital* en el mundo imperialista y central y en las regiones y economías dependientes.³⁵

Estas consideraciones nos llevan a un segundo aspecto que creemos necesario puntualizar en el desarrollo de este concepto: el tema de su particularidad o universalidad. Como es puntualizado por Osorio, el potencial heurístico del concepto es su capacidad de mediación entre las leyes o tendencias generales del capitalismo establecidas por el análisis marxiano y las formas “internas” o “particulares” que asume su reproducción en las formaciones sociales concretas.³⁶ Por ello mismo, no resulta factible asumir que la superexplotación se despliega de manera universal u homogénea en América Latina: será a partir de las formas particulares de “inserción subordinada” que asuman las sociedades latinoamericanas en la economía capitalista mundial que se definirán las formas concretas de expresión de este fenómeno en la región.³⁷

Esta cuestión, ya apuntada en la elaboración preliminar del concepto hecha por Marini³⁸, resulta central para nuestra perspectiva de análisis; es por ello que en el contexto de la discusión sobre la primacía del plusvalor absoluto o relativo en las formaciones sociales latinoamericanas,³⁹ cabe rescatar los planteamientos de Oliveros,⁴⁰ quien afirma que en la distinción de tres formas de expresión de la superexplotación, Marini estaría enfatizando un principio de no exclusión entre ellas. Si bien el fenómeno de la superexplotación supone una primacía de la plusvalía absoluta, no desconoce la existencia de la plusvalía relativa como método de extracción de valor:

importante, no se trata de argumentos contrapuestos: más bien es su mutua consideración la que afirma el carácter del concepto en cuestión.

³³ Adrián Sotelo, “*Dependencia y superexplotación...*”, *op.cit.*

³⁴ Jaime Osorio, “*Dependencia y...*”, *op.cit.* Marcelo Dias, “*(Im)precisiones acerca de...*”, *op.cit.* Facundo Lastra, “¿Superexplotación o venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor? Un análisis en relación al caso argentino”, en *Razón y Revolución*, No. 27, 2013, pp. 43-58. Jaime Osorio, “*Fundamentos de la...*”, *op.cit.* Amaruy Oliveros, “*La superexplotación del trabajo en América Latina...*”, *op.cit.*

³⁵ Jaime Osorio, “*Dependencia y...*”, *op.cit.* pp. 33.

³⁶ Jaime Osorio, “*Fundamentos de la...*”, *op.cit.* pp. 21.

³⁷ Marcelo Dias, “*(Im)precisiones acerca de...*”, *op.cit.*

³⁸ El autor lo señalaba en estos términos en “*Dialéctica de la Dependencia*”, *op.cit.*, pp.122: “(...) una primera cuestión que debe destacarse es precisamente la de que las tendencias señaladas en mi ensayo inciden de forma diversa en los diferentes países latinoamericanos, según la especificidad de su formación social.” Cabe también señalar que en “*Subdesarrollo y Revolución*” *op.cit.*, un desarrollo anterior, el esbozo analítico trabajado por Marini es aplicado al análisis concreto del proceso histórico de Brasil.

³⁹ Ver nota al pie n° 24 de este ensayo.

⁴⁰ Amaruy Oliveros, “*La superexplotación del trabajo en América Latina...*”, *op.cit.*



tales formas pueden combinarse en su expresión concreta, teniendo siempre como centro la reducción sistemática del salario por debajo del valor de reproducción de la fuerza de trabajo, con la consecuente pauperización de las y los trabajadores.

Un tercer aspecto discutido en torno a las consecuencias del fenómeno de la superexplotación es remarcado por Lastra, quien afirma que autores como Osorio y Dias:⁴¹

(...) en primer lugar, aceptan el conjunto de la teoría de Marini y restringen el debate de la superexplotación al fenómeno de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En segundo lugar, ambos autores entienden que la superexplotación tiene consecuencias estancacionistas en las economías dependientes debido a la contracción del mercado interno, “cerrando” así el ciclo del capital dependiente, tal como fue expuesto en el planteo de Marini más arriba reseñado.⁴²

En relación al primer elemento señalado por el autor, ya hemos señalado que autores como Dias, no circunscriben el fenómeno a la mera “venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor”, pues se plantea que tal particularidad de la superexplotación debe articularse con el papel de mecanismo compensatorio para las economías latinoamericanas, en el contexto del intercambio desigual. Ahora bien, respecto al segundo aspecto señalado,⁴³ creemos pertinente afirmar que el autor invierte al argumento lógico desplegado por Marini y enfatizado por otros autores: no es la superexplotación la que explica la dependencia, sino la segunda la que explica a la primera; la superexplotación es más bien un efecto estructural y de proceso, cuya causa reside en la situación de dependencia.⁴⁴ De tal forma, la superexplotación resulta explicada por la situación de dependencia y no resulta contradictoria con la existencia de crecimiento económico: se pueden dar incluso mejoras circunstanciales de los niveles salariales en sintonía con los ciclos de auge de la economía mundial. En palabras del mexicano, el énfasis original del concepto afirmaría su centralidad como mecanismo compensatorio, más que como determinación de estancamiento económico (cursivas en el original):

Se genera, de esta forma, un *intercambio desigual*, el cual tiene como particularidad el que las naciones desfavorecidas por el mismo no busquen tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de

⁴¹ Facundo Lastra, “¿Superexplotación o ...”, op.cit. Ruy Mauro Marini, “*Dialéctica de la Dependencia*”, op.cit. y “*Subdesarrollo y Revolución*” op.cit., Jaime Osorio, “*Dependencia y...*”, op.cit. y “*Fundamentos de la...*”, op.cit., Marcelo Dias, “*(Im)precisiones acerca de...*”, op.cit.

⁴² Facundo Lastra, “¿Superexplotación o ...”, op.cit. pp. 49

⁴³ “Pero, una vez marcada esta coincidencia con el planteo de Marini, vale hacernos la siguiente pregunta: ¿es la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor un condicionamiento para el menor desarrollo de la fuerzas productivas en los países atrasados o, por el contrario, ésta es una de las vías de compensación que tiene el capital para sobrevivir sin desarrollarse productivamente?” *Ibid.* pp. 53.

⁴⁴ Ruy Mauro Marini, “*Dialéctica de la Dependencia*”, op.cit. y “*Subdesarrollo y Revolución*” op.cit., Marcelo Dias, “*(Im)precisiones acerca de...*”, op.cit., Amaruy Oliveros, “*La superexplotación del trabajo en América Latina...*”, op.cit.

ingresos generados por el comercio internacional, recurriendo a una mayor explotación del trabajador.⁴⁵

Estas consideraciones nos llevan a un cuarto elemento sometido a discusión en el desarrollo reciente del concepto. La tesis que interpreta de manera estancacionista al concepto de superexplotación y su papel en el desarrollo del capitalismo latinoamericano, también plantea que esto se debe a la escasa participación que tienen las y los trabajadores en el consumo interno, debido a su permanente pauperización. Serra y Cardoso ya exponían evidencia indicando que este fenómeno no se expresa de manera absoluta (una nula participación de los obreros en el mercado de consumo interno, en las formaciones sociales de América Latina);⁴⁶ Oliveros, por otro lado, señala que:

Por otra parte, la reducción del fondo de consumo de las y los trabajadores no implica su total pauperización o nula participación en el consumo interno, sino que refiere a que en la realización de los principales productos de una economía nacional, el ciclo de acumulación capitalista se realiza en el cara externa de la economía.⁴⁷

Tal argumento nos retrotrae a la consideración sobre lo particular de la economía capitalista latinoamericana, cuestión ya señalada por Marini⁴⁸ en el desarrollo inicial del concepto de superexplotación. La situación de dependencia implica que el eje de acumulación y de realización del capital en las formaciones sociales de la región no se basa en el consumo interno, sino en el comercio exterior, signado por el deterioro de los términos de intercambio. Siguiendo los aportes recientes de otro autor contemporáneo (cursivas en el original):

Una de las pistas señaladas por Marini (...) es el postulado sobre la forma diferenciada en que se reproduce el capital en los países metropolitanos y en las periferias del mundo. La categoría en torno a la cual se anuda esta línea de reflexión es la de *patrón de reproducción de capital*, la cual se desprende del análisis de las diferentes formas de existencia del aquél en su ciclo de valorización (capital-dinero, capital-productivo, capital-mercancías). En situaciones histórico-concretas determinadas, son algunos sectores y ramas los que concitan las mayores o más importantes inversiones, en tanto se constituyen en *ejes de la acumulación del capital*.⁴⁹

De tal modo, afirmamos nuevamente que no debe confundirse un efecto con una causa: no se trata de que por la escasa participación de los trabajadores en el consumo interno se llegue a la situación de dependencia.⁵⁰ Al contrario, es tal situación la que fuerza a que el deterioro de los

⁴⁵ Amaruy Oliveros, “*La superexplotación del trabajo en América Latina...*”, *op.cit.* pp. 1.

⁴⁶ Fernando Cardoso y José Serra, “*Las desventuras de...*”, *op.cit.*

⁴⁷ Amaruy Oliveros, “*La superexplotación del trabajo en América Latina...*”, *op.cit.* pp. 4.

⁴⁸ Ruy Mauro Marini, “*Dialéctica de la Dependencia*”, *op.cit.* y “*Subdesarrollo y Revolución*” *op.cit.*

⁴⁹ Miguel Ruiz Acosta, “*Devastación y superexplotación...*”, *op.cit.* pp. 62.

⁵⁰ Como puede observarse, autores como el siguiente, interpretan los planteamientos de Marini y otros en esta dirección, las cursivas son nuestras: “(...) el autor menciona que la superexplotación del trabajo genera un ciclo del capital particular en la economía dependiente, dado que economías como las latinoamericanas no dependen de su capacidad interna de consumo para la realización de la producción nacional. Según Marini, las economías de la

términos de intercambio se compense en la cara interna de las economías nacionales, teniendo como consecuencia el fenómeno de la superexplotación, explicativo de la reducción de la participación de las y los trabajadores de América Latina en el consumo interno y de la devastación social de la fuerza de trabajo.

Ahora bien, para cerrar este apartado creemos importante señalar como quinto elemento analítico, dos grandes aspectos que, a partir de los alcances hechos sobre el concepto, pueden orientar la investigación actual sobre el trabajo en América Latina. Ruiz Acosta plantea dos grandes tesis que, remarcando la particularidad de los ejes de acumulación histórico-concretos, nos permiten buscar las consecuencias observables que puede tener el fenómeno de la superexplotación en la región;⁵¹ en sus propias palabras, la devastación de la fuerza de trabajo y la devastación ambiental:

(...) nos proponemos enriquecer el debate sobre la superexplotación, sosteniendo la tesis sobre la devastación de la fuerza de trabajo como una realidad que subsume a la primera, pero que no se agota en ella, pues comprende algunos otros elementos importantes a considerar, como el desarrollo geográficamente desigual del trabajo según su capacidad de creación de valor (trabajo potenciado y despotenciado), así como el despliegue desigual de la devastación ambiental.⁵²

En relación a la primera tesis, el autor señala la importancia de las transformaciones sociales provocadas por el giro neoliberal en América Latina, enfatizando cuatro indicadores que pueden resultar interesantes de examinar, para relacionar el fenómeno de la superexplotación con el del neoliberalismo: la evolución de los índices de salarios reales, las cifras sobre el promedio del tiempo de trabajo laborado durante un período (anual o semanalmente, por ejemplo) por las clases trabajadoras, los indicadores sobre pobreza y marginalidad social, así como los volúmenes absolutos y relativos de sobrepoblación.⁵³

En esta perspectiva, autores como Oliveros⁵⁴ han destacado la fuerte preeminencia de fenómenos tales como la precarización, inestabilidad e informalidad de las condiciones de trabajo, el fuerte desempleo, subempleo y pobreza que existen, por ejemplo, para el caso mexicano. Como ya hemos visto al principio de esta reflexión, el neoliberalismo en América Latina implicó un fuerte impacto en términos de la calidad del empleo, con fuertes consecuencias

región dependen del mercado mundial para vender su producto, debido a que la superexplotación determina que el mercado interno sea muy pequeño (...). Así es que la superexplotación del trabajo en la periferia crea una traba para el desarrollo local, debido a que se dificulta la realización de la reproducción ampliada de capital, cerrando el "ciclo del capital dependiente"." Facundo Lastra, "*¿Superexplotación o ...*", *op.cit.* pp. 47-48.

⁵¹ "Como señala Osorio, la permanencia en el tiempo de ciertos ejes de acumulación va dejando huellas en las esferas de la producción, la circulación y el consumo; es decir, en el conjunto del *territorio*, en tanto síntesis material de fuerzas productivas y relaciones de producción; lugar en donde se resume el orden metabólico del capital." Miguel Ruiz Acosta, "*Devastación y superexplotación...*", *op.cit.* pp. 62-63

⁵² Miguel Ruiz Acosta, "*Devastación y superexplotación...*", *op.cit.* pp. 36-37.

⁵³ La desigual distribución del tiempo de trabajo entre el centro y la periferia, con más del 60% de las horas de trabajo mundiales ubicadas en la periferia, relativizan las tesis sobre el fin del trabajo en América Latina, y estimulan a actualizar la investigación empírica en torno a las formas actuales de la dependencia y la superexplotación, en el contexto del capitalismo contemporáneo. *Ibid.* pp. 73-78

⁵⁴ Amaruy Oliveros, "*La superexplotación del trabajo en América Latina...*", *op.cit.*



de flexibilidad precarizante. El impacto de estas dinámicas, así como la privatización de derechos sociales, característica de aquellas variantes de neoliberalismo de tipo ortodoxo⁵⁵ condiciona no sólo el valor de la fuerza de trabajo, sino también el nivel de bienestar o precarización, que la clase que vive de su trabajo debe afrontar.

De tal forma, según Ruiz Acosta⁵⁶ es posible construir dos unidades de análisis para estudiar el fenómeno de la superexplotación: la primera refiere a la devastación de la fuerza de trabajo a nivel individual que es provocada por la reproducción precaria de la misma a lo largo de una vida laboral promedio, cuestión que se expresa en la temprana aparición de enfermedades físicas y mentales y en el acortamiento de la vida laboral o en la existencia de una vida post laboral con diversas enfermedades; fenómenos todos producidos por la alta intensidad de la explotación de la fuerza laboral, en ciertas ramas de la economía. La segunda dimensión refiere a la devastación de la fuerza de trabajo a nivel de la unidad familiar, cuestión que se expresa cuando la suma de ingresos totales de un grupo familiar promedio no alcanza para adquirir una canasta de bienes y servicios mínimos que permita cubrir las necesidades reproductivas familiares, con consecuencias como malnutrición u otras enfermedades asociadas a patrones de consumo precarios o nocivos.

La segunda tesis planteada por Ruiz Acosta, en torno la devastación ambiental, enfatiza la centralidad histórica que ha tenido para América Latina el eje de acumulación basado en industrias altamente dependientes de los recursos naturales de la región, o en procesos de producción basados más en el bajo valor de la mano de obra que en la competitividad de los recursos y procesos productivos existentes.⁵⁷ En tal sentido cabe preguntarse por la sostenibilidad del modelo primario extractivista en América Latina, toda vez que los recursos naturales son finitos, cuestión que no parece preocupar al metabolismo socio-ambiental del capital.

Continuidad de la dependencia: condicionantes y límites para un desarrollo alternativo al capitalismo en América Latina

Diversas voces han señalado los límites del progresismo en América Latina, toda vez que una cuestión central en tal debate son los condicionantes que impone la situación de dependencia para el curso histórico (político, económico, social y cultural) de las sociedades de la región.

Como fue planteado al inicio de este ensayo, cabe recordar la centralidad que tiene para el desarrollo de las sociedades periféricas los embates de las crisis económicas mundiales. Si bien, durante la primera década del nuevo milenio algunos indicadores relativos a la compra y venta de la fuerza de trabajo mejoraron, los embates de la crisis de finales de 2008, la crisis de la deuda en diversos países europeos, la desaceleración de la economía China y la tendencia a la baja del ciclo de alta demanda por materias primas y manufacturas regionales de bajo valor agregado, han determinado un escaso crecimiento económico regional en los últimos cinco años.⁵⁸

⁵⁵ Carlos Ruiz, “Estado, alianzas sociales y...”, *op.cit.*, Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, “¿América Latina ante...”, *op.cit.*

⁵⁶ Miguel Ruiz Acosta, “Devastación y superexplotación...”, *op.cit.* pp. 55-56.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Ver nota al pie n° 11 de este ensayo.



A finales de 2014, algunos autores señalaban el elevado grado de incertidumbre que tal escenario (dependiente) imprimía al panorama regional: “Al agotamiento del ciclo “virtuoso” de ciertas materias primas de la región y los propios vaivenes de la economía internacional, se agrega la inestabilidad que registran las alianzas dominantes en cada uno de los países latinoamericanos, al punto que no permiten vaticinar, de forma nítida, el devenir de cada una de estas experiencias hasta hace poco celebradas en forma extendida.”⁵⁹ El diagnóstico era acertado: la reciente derrota del kirchnerismo en Argentina y del chavismo en Venezuela y la fuerte conflictividad social reciente en Brasil, coronada con la acusación constitucional contra la presidenta Rousseff, marcan un importante giro en la política latinoamericana, y en la lectura que puede hacerse en torno a los límites del progresismo.⁶⁰

Ahora, respecto al tema del trabajo y su expresión en América Latina, el diagnóstico hecho por algunos autores también relativiza el impacto que los progresismos lograron tener en tal esfera. Si bien se ha señalado que en países como Argentina, Brasil y Venezuela ha habido en forma real incrementos salariales y caídas en las tasas de desocupación, una mirada de más largo plazo permite afirmar que la tendencia a la caída en el salario real no se ha revertido en ningún punto. En Argentina, por ejemplo, se constata una tendencia a la baja de los niveles salariales de la rama industrial, que ensanchan de manera importante su diferencia respecto al poder adquisitivo de trabajadores estadounidenses de la misma rama económica, a la vez que aumentan las tasas de empleo precario;⁶¹ de tal forma, la progresiva incorporación de fuerza de trabajo en estos tres países está mediada por pisos salariales cada vez más bajos y una alta prevalencia de la informalidad,⁶² cuestiones que no implican una diferencia sustantiva con variantes de desarrollo nacional como la chilena, la colombiana o la mexicana, que han sido catalogadas como neoliberalismos de tipo ortodoxo.⁶³

⁵⁹ Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, “¿América Latina ante...”, *op.cit.* pp. 780.

⁶⁰ Cesar Calero, “Argentina opta por el cambio y consagra a Mauricio Macri como presidente”, en *El Mundo*, en [línea](#), 23 de Noviembre de 2015. BBC Mundo, “Oposición en Venezuela obtiene histórica victoria en las elecciones parlamentarias”, en BBC Mundo, en [línea](#), 07 de Diciembre de 2015. Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, “¿América Latina ante...”, *op.cit.* El País, “Autorizan iniciar juicio político contra la presidenta Rousseff”, en *El País Mundo*, en [línea](#), 2 de Diciembre de 2015.

⁶¹ “(...) desde los años setenta efectivamente los salarios reales industriales (como los del resto de la economía) han sufrido de manera importante. El movimiento completo muestra que entre 1974 -año del máximo histórico de la serie- y 2012 -donde ya se han producido mejoras importantes desde 2002- las remuneraciones en la industria han caído un 28%. Por su parte, la calidad de los puestos asalariados en el Gran Buenos Aires -único aglomerado que permite una comparación tan extensa- se reduce como tendencia de largo plazo, en 2012 a un 34% de los mismos no les realizaban descuentos jubilatorios, cuando sólo al 23% en 1974 le ocurría lo mismo. Con esa evolución es claro que las condiciones de empleo de la población argentina han empeorado, tanto en remuneraciones, calidad y cantidad.” Juan Graña, “El proceso de heterogeneización y segmentación laboral como resultado del rezago productivo”, en *Razón y Revolución*, No. 26, 2013, pp. 107-127.

⁶² En todos estos casos, para el período 2000-2012 “(...) se observa la expansión del cuentapropismo y del empleo público como forma de contrarrestar los límites en la creación de puestos de trabajo en el sector privado y el crecimiento del desempleo.” Verónica Rodríguez, “Las condiciones de compra-venta...”, *op.cit.*, pp. 175.

⁶³ Carlos Ruiz y Giorgio Boccardo, “¿América Latina ante...”, *op.cit.* Para el caso venezolano es posible señalar que “(...) en el año de 1999 la repartición del ingreso beneficiaba muy ligeramente al conjunto de asalariados. Pero en estos 12 años de gobierno bolivariano, esa situación se ha revertido completamente. Ahora los empresarios se apropian un porcentaje mucho mayor que antes y los asalariados se ven recompensados por su trabajo con una porción mucho más reducida del ingreso, es decir, ha aumentado la explotación y la pobreza *relativa*. En 1999, la

Para el caso de México, Amaruy Oliveros señala que en tal país, el salario real de los trabajadores manufactureros es uno de los peores entre las economías desarrolladas y emergentes de Europa, América y Asia; de tal forma, sólo un 1,8% de la población mexicana puede costear diariamente el valor de una Canasta Básica Constitucional Integral (CBCI) –que sólo considera las necesidades alimentarias mínimas, excluyendo todo lo referido a transporte, vivienda, salud y educación, por ejemplo. A ello debe sumarse que casi un tercio de la población empleada (aproximadamente 29 millones de personas), trabaja en la informalidad, mientras las cifras de desempleo abierto sitúan a 2,5 millones de mexicanos y mexicanas en tal condición; a todo ello habría que además agregar las cifras sobre subempleo y las pésimas condiciones de trabajo de la mano de obra migrante. Se tiene de tal forma un panorama dantesco, con un 46% de la población viviendo en condiciones de pobreza, no caben dudas sobre el tremendo impacto de la superexplotación en las economías dependientes de América Latina.⁶⁴

Ante tal situación, creemos que la revisión teórica que se ha hecho en este ensayo, resulta pertinente para el estudio de la situación actual del trabajo en Latinoamérica. Esto pues, la coyuntura histórica actual demuestra la fuerte dependencia que nuestra región detenta respecto a la economía capitalista mundial. En tal situación, las consecuencias para el mundo del trabajo son importantes y no debieran ser ignoradas por las ciencias sociales, fuera de toda retórica progresista que impregne el ambiente político; según la argumentación que hemos desplegado, es posible reafirmar la centralidad de la superexplotación como mecanismo de compensación del deterioro de los términos de intercambio para el capitalismo latinoamericano.⁶⁵

El concepto de superexplotación permite señalar tales aspectos, poniendo énfasis en aquellos fenómenos indicativos de niveles salariales por debajo del nivel de reproducción de la fuerza de trabajo, cuestión que – como ya fue señalado - puede ocurrir mediante diversos mecanismos que combinen la extracción de plusvalía absoluta y relativa, teniendo siempre como centro la devastación de la fuerza de trabajo, expresada en fenómenos como una tendencia a la baja de los salarios, altas tasas de informalidad, precarización y pauperización. Así, la correlación de fuerzas entre actores sociales, en el marco de la situación de dependencia, estimula la realización del ciclo del capital en la cara externa de las economías nacionales, acentuando la superexplotación y devastación de la fuerza de trabajo en la cara interna de las formaciones sociales de América Latina.⁶⁶

burguesía apropió (en forma de utilidades) el 49% del ingreso total, pero en 2010 la burguesía captó la bicoca de 63%, dejando a los asalariados el desdichado porcentaje de 37%, que palidece al compararlo con el 51% de los ingresos que otrora aprisionaba.” Manuel Sutherland, “El Chavismo a debate: burguesía fortalecida, salarios estancados y regresiva distribución del ingreso”, en *Razón y Revolución*, No. 26, 2012, pp. 38.

⁶⁴ Amaruy Oliveros, “*La superexplotación del trabajo en América Latina...*”, *op.cit.*

⁶⁵ “(...) *Nuestra América* continúa siendo una región altamente dependiente de los vaivenes del Mercado Mundial y no hay nada que indique que será impermeable a situaciones que la vuelvan a orillar a la superexplotación y a la devastación de la fuerza de trabajo y de la naturaleza como los pilares fundamentales de la acumulación de capital. Ante ello, creemos que tiene razón aquellos que advierten sobre el carácter excepcional y pasajero de la relativa mejoría de las condiciones reproductivas de los pueblos latinoamericanos.” Miguel Ruiz Acosta, “*Devastación y superexplotación...*”, *op.cit.* pp. 89.

⁶⁶ Jaime Osorio, “*Dependencia y...*”, *op.cit.* y “*Fundamentos de la...*”, *op.cit.*, Amaruy Oliveros, “*La superexplotación del trabajo en América Latina...*”, *op.cit.*, Miguel Ruiz Acosta, “*Devastación y superexplotación...*”, *op.cit.*,



En este sentido cobran relevancia como posibles perspectivas de estudio, las consideraciones sobre la devastación de la fuerza de trabajo (en su dimensión individual y familiar) y la devastación medioambiental en el capitalismo periférico, ámbitos de estudio que quedan por desarrollar, teniendo como perspectiva una visión comparada respecto a aquellas formaciones sociales del capitalismo central.

Finalmente, si bien la discusión entre Serra y Cardoso, y Marini durante la década de 1970 es bastante áspera, la invitación que aquí hacemos es a no tomarla como expresión de enfoques entre los cuales es imposible establecer el diálogo. El desafío se encuentra más bien en la posibilidad de resituar una perspectiva teórica que integre en el análisis sociológico-histórico tanto las condicionantes estructurales como las variables de proceso, explicativas del desarrollo histórico social latinoamericano; en definitiva, la situación del trabajo en nuestra región no responde solamente a una determinación estructural externa (la situación de dependencia), sino también a una correlación (histórica) de fuerzas, entre actores sociales.⁶⁷

En tal sentido, el asunto de la superexplotación no sólo abre preguntas de investigación teórica y empírica para las ciencias sociales; por otra parte, nos obliga a hacernos una serie de preguntas de corte político, desde todas aquellas fuerzas y actores sociales que reclamamos una afiliación abajo y a la izquierda: ¿cuáles son las tareas estratégicas y tácticas para revertir de manera efectiva la dominación, en el ámbito del trabajo, desde esta región del mundo? ¿Desde qué espacios y frentes encontramos las mejores posibilidades para hacer frente a los embates del capital, en el marco del neoliberalismo? ¿Cómo proyectaremos políticamente las luchas sociales, y cómo articularemos socialmente los proyectos políticos? ¿Cómo disputamos y nos apropiamos de un aparato estatal que, hasta ahora, sólo ha actuado a favor del capital? En definitiva, ¿cómo construimos una correlación de fuerzas, que nos sea favorable, para disputar un futuro alternativo al capitalismo, considerando aquellas condicionantes que la dependencia impone, sobre América Latina?

Bibliografía

BBC Mundo. (07 de Diciembre de 2015). Oposición en Venezuela obtiene histórica victoria en las elecciones parlamentarias. *BBC Mundo*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151204_venezuela_parlamentarias_oposicion_chavismo_dp

⁶⁷ Creemos que la siguiente cita sintetiza tal postura y permite articular las perspectivas señaladas, en un enfoque analítico que resulte de utilidad para desentrañar el presente: “Como el objetivo de este ensayo es explicar los procesos económicos como procesos sociales, se requiere buscar un punto de intersección teórica donde el poder económico se exprese como dominación social, esto es, como política; pues, a través del proceso político, una clase o grupo económico intenta establecer un sistema de relaciones sociales que permitan imponer al conjunto de la sociedad un modo de producción propio, o por lo menos intenta establecer alianzas o subordinar al resto de los grupos o clases sociales con el fin de desarrollar una forma económica compatible con sus intereses y objetivos. Los modos de relación económica, a su vez, delimitan los marcos en que tiene la acción política.” En Fernando Cardoso y Enzo Faletto, “Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2007, pp. 20.



- Boccardo, G., & Ruiz, C. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago, Chile: Ediciones y Publicaciones El Buen Aire S.A.
- Borón, A. (1999). La sociedad civil después del diluvio neoliberal. En E. Sader, & P. Gentili (Edits.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO/EUDEBA.
- Calero, C. (23 de Noviembre de 2015). Argentina opta por el cambio y consagra a Mauricio Macri como presidente. *El Mundo*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de <http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/22/5651ff55e2704e36688b458c.html>
- Cardoso, F. H. (1974). *Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. CEPAL/ILPES.
- Cardoso, F., & Faletto, E. (2007). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- CEPAL. (2015). *CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Obtenido de Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) anual de América Latina: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp?idioma=e
- Dias, M. (2013). (Im)precisiones acerca de la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo. *Razón y Revolución*, 91-124.
- El País. (2 de Diciembre de 2015). Autorizan iniciar juicio político contra la presidenta Rousseff. *El País Mundo*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de <http://www.elpais.com.uy/mundo/autorizan-iniciar-juicio-politico-dilma.html>
- Faletto, E. (Agosto de 1989). La especificidad del Estado en América Latina. *Revista de la CEPAL*(38).
- Garretón, M. A. (2004). *América Latina en el siglo XXI: hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Santiago: Editorial ARCIS-CLACSO-PROSPAL.
- Graña, J. (2013). El proceso de heterogeneización y segmentación laboral como resultado del rezago productivo. *Razón y Revolución* (26), 107-127.
- Harvey, D. (2004). The 'new' imperialism: accumulation by dispossession. *Socialist Register*, 40, 63-87. Recuperado el 25 de Noviembre de 2014, de <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/5811#.VTg8AfBpuao>
- Harvey, D. (2007). *A brief history of neoliberalism*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CDIQFjACahUKEwitkZ7lkPDIAhULgpAKHXp0CnQ&url=http%3A%2F%2Fwww.sok.bz%2Fweb%2Fmedia%2Fvideo%2FABriefHistoryNeoliberalism.pdf&usg=AFQjCNF7hM3gyS6y-5gv0sbtsRKRxVtcmA&cad=rja>



- Henríquez, H., Riquelme, V., Gálvez, T., & Morales, G. (2006). *Lejos del trabajo decente: el empleo desprotegido en Chile*. Cuaderno de Investigación n° 30, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Paidós.
- Lastra, F. (2013). ¿Superexplotación o venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor? Un análisis en relación al caso argentino. *Razón y Revolución* (27), 43-58.
- Leite, M. (2009). El trabajo y sus reconfiguraciones: las nuevas condiciones de trabajo discutidas a partir de conceptos y realidades. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*(21), 7-19.
- Marini, R. M. (1978). *Subdesarrollo y Revolución [1969]* (Novena ed.). Ciudad de México: Siglo XX Editores.
- Marini, R. M. (1979). Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos Políticos*(20), 18-39.
- Marini, R. M. (2008). Proceso y tendencias de la globalización capitalista [1996]. En R. M. Marini, & C. E. Martins (Ed.), *América Latina, dependencia y globalización* (págs. 247-283). Bogotá, Colombia: CLACSO y Siglo del Hombre Editores.
- Marini, R. M. (2008a). Dialéctica de la Dependencia [1973]. En R. M. Marini, & C. E. Martins (Ed.), *América Latina, dependencia y globalización* (págs. 107-149). Bogotá, Colombia: CLACSO y Siglo del Hombre Editores.
- Marini, R. M. (2008b). Las Razones del Neodesarrollismo (respuesta a F.H. Cardoso y J. Serra) [1978]. En R. M. Marini, & C. E. Martins (Ed.), *América Latina, dependencia y globalización* (págs. 165-245). Colombia: CLACSO y Siglo del Hombre Editores.
- Montes, J. (2007). Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia. *Revista Trabajo y Sociedad*(9).
- Narbona, K., & Páez, A. (2014). La acumulación flexible en Chile: aportes a una lectura socio-histórica de las transformaciones recientes del trabajo. *Revista Preterito Imperfecto* 2014, 140-172. Recuperado el 20 de 06 de 2015, de www.preteritoimperfecto.cl
- O'Donnell, G. (Enero-Marzo de 1977). Reflexiones sobre las tendencias de cambio del Estado burocrático-autoritario. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(1).
- Oliveros, A. (2014). *La superexplotación del trabajo en América Latina: el caso de México*. México. Obtenido de https://www.academia.edu/3882482/La_superexplotaci%C3%B3n_del_trabajo_en_Am%C3%A9rica_Latina_el_caso_de_M%C3%A9xico
- Osorio, J. (2004). Dependencia y superexplotación. En J. Osorio, *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia* (págs. 87-100). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Osorio, J. (2013). Fundamentos de la superexplotación. *Razón y Revolución*, 9-34.

- Rodríguez, V. (2014). Las condiciones de compra-venta de la fuerza de trabajo en América Latina bajo gobiernos "progresistas". *Razón y Revolución*(27), 161-176.
- Ruiz Acosta, M. (2013). Devastación y superexplotación de la fuerza de trabajo en el capitalismo periférico: una reflexión desde América Latina. *Razón y Revolución*(25), 36-89.
- Ruiz, C. (2013). *Estado, alianzas sociales y modelos de desarrollo en América Latina Hoy*. Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Ruiz, C., & Boccardo, G. (2014). ¿América Latina ante una nueva encrucijada? *Anuari del Conflicte Social 2014*, 765-783.
- Serra, J., & Cardoso, F. H. (1978). Las desventuras de la dialéctica de la dependencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 40, 9-55.
- Sotelo, A. (2012). Dependencia y superexplotación: la perspectiva de Marini. *Aportes*, 17-36.
- Sutherland, M. (2012). El Chavismo a debate: burguesía fortalecida, salarios estancados y regresiva distribución del ingreso. *Razón y Revolución*(26), 27-42.
- Tokman, V. (2001). De la informalidad a la modernidad. En V. Tokman, *De la informalidad a la modernidad*. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.
- Weffort, F. (1968). Clases populares y desarrollo social. Contribución al estudio del populismo. *Revista paraguaya de sociología* (13), 62-154.